

LA REGIÓN CÁNTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VII

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 3 de Mayo de 1913

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 292

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

CONVOCATORIAS

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se suplica la asistencia de todos los individuos que componen el Comité local del Partido Republicano Radical, á la reunión mensual ordinaria que tendrá lugar á las cinco de la tarde de mañana, domingo, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

EL SECRETARIO.

**

Junta administrativa de la Casa del Pueblo

A continuación de la reunión anterior, celebrará mañana la mensual ordinaria, la Junta administrativa de esta entidad.

Se suplica la asistencia á ella de cuantos la componen.

EL SECRETARIO.

La enseñanza del Catecismo

Mentiríamos si dijésemos que nos llamamos á engaño.

Esperada, y bien esperada era para nosotros, de parte de Romanones, una solución del jaez de esa que el gobierno liberal ha tenido á bien decretar en la tan debatida cuestión de la enseñanza oficial del Catecismo.

El grito en el cielo han puesto muchas gentes cuando de ello se han enterado. Gran parte de la prensa se ha creído en el deber de sacar la caja de los truenos, y los organismos políticos que no estiman razonable tal acuerdo, se preparan á combatirle con todas las fuerzas de que son capaces.

Bien está ello en cuanto responde, muy naturalmente, á la protesta, cuanto la desaprensiva conducta de ese advenedizo á la gobernación del Estado, que después de tener ensayadas todas las truhanerías de la política al uso, pretende entrarse á campo traviesa por el camino de las hondas reformas que afectan á la médula constitucional de la patria.

Risa nos produjo el anuncio de sus altos proyectos, risa el pensar que alguien pudiera tomar en serio al Conde y hasta estupor inclusive el que haya hombres que llamándose liberales cursen telegramas de felicitación al Presidente del Consejo por ese sarcástico decreto que en colaboración con la Roma papal se ha servido dar á luz después de tanto anuncio y debate como á los que dió lugar en estas últimas semanas.

Veremos que hacen nuestros diputados en cuanto se abran las Cortes. ¿Dejarán pasar nuevamente esta ocasión de poder dar una «corrida en pelo» á los monárquicos que se llaman liberales, mandándoles á donde tengan más adecuada adaptación?

Mucho nos lo tememos también. En cambio los secuaces de don Jaime con asiento en las Cortes, prepáranse, según anuncios, á combatir el

engendro como atentatorio á la libertad, á la constitución, al espíritu religioso de la España católica, y á no sabemos cuantas cosas más, todas de gran calibre.

Ya saben los angelitos de Dios lo que se pescan.

Primero las faldas aristócratas, después los Senante, Dalmacio Iglesias y Aguado Salaberry.

Por último, la «fiera» amenaza de las huestes jaimistas, «tirándose» al campo con la ciega fe del mejor de los pasados tiempos.

Y en el entretanto ¿qué será de nuestros Melquiades, Zuluetas, Azcárate y el *tanti-cuanti* de la plana mayor izquierdista?

¿Se dejarán esquilar de los Romanones y Alba, de los Muñoz y Gimeno, de toda esa colección de «liberalotes», que de tan donosa manera vuelven por los fueros de la libertad ultrajada?

Tendría que ver, aunque en punto á sorpresas ya estamos curados de espanto.

Si es cierto que para muestra basta un botón, por lo que Romanes nos ofrece ya podemos juzgar de su futura actuación gobernante en sentido progresivo.

Mejor haría ceder los trastos á Felíu ó á Pidal, ó al reverendo Peláez, ex-obispo de Jaca, que á buen seguro nos dieran más contento, ó por lo menos no nos molestarían en tal medida.

Porque, ¡cuidado que se necesita discurrir para venir á esta conclusión!

«La enseñanza del catecismo será obligatoria en las escuelas del Estado español, pudiendo evitar los padres no católicos que la reciban sus hijos previa declaración por parte de aquéllos de que no figuran dentro de la Comunión del Catolicismo». Esto es, en síntesis, lo que dice el reciente decreto.

Y ahora decimos al Conde de Romanones: pero señor Conde, ¿cree vucencia que vivimos en Babia ó en las Batuecas, pongamos por tierras de candidez?

Cuando su excelencia aniquile por un real decreto el virus del caciquismo hidrófobo y vengativo; cuando limpie la atmósfera de los miasmas de la beatería ambiente; cuando comience á meter en la cárcel á la pillería reaccionaria, que después de haberse «calzado», al amparo de su característica sutileza jesuítica, los altos destinos de la magistratura, de las dependencias oficiales y de las grandes empresas del país, ejerce una coacción escandalosa é intolerable sobre el resto de los ciudadanos, á ciencia y paciencia de los gobernantes, que se llaman demócratas; y ate codo con codo á los curazos trabucaires que convierten el púlpito en plataforma de virulentos discursos, de los que salen no muy bien librados desde la Corona, hasta el último funcionario público, entonces hablaremos.

Pero mientras exista *eso* y con eso y á consecuencia de eso, un comercio «amarrado», aunque con ganas de romper las amarras, y una industria anémica, y unos negocios de monopolio ligados á los *truts* que explotan los Urquijos, los Comillas y otros que tal; y el magisterio oficial español esté compuesto, salvo muy contadas excepciones, de voluntades sometidas *al cura del pueblo ó al de la ciudad* ¿qué diablos de libre declaración de heterodoxia pretende obtener el avisado Conde de una gran parte de estos compatriotas nuestros, que desde la cuna al sepulcro vienen envenenando su espíritu y anulando el libre ejercicio de su voluntad en una atmósfera de coacción, en un ambiente de convencionalismos que avergüenza?

Así las cosas, porque V. E. y los que le precedieron no han sabido ó no han querido evitarlas para dar al país días de prosperidad material y de tranquilidad á los espíritus ¿qué eficacia va á tener ese tardío y absurdo decreto que pugna con lo que de más santo é intangible estimó siempre la humanidad, con la soberana libertad de la conciencia?

Fácil hubiese sido, y el no hacerlo denota (perdón por la ruda sinceridad de la afirmación) manifiesta torpeza en V. E., fácil hubiese sido ponerse de acuerdo con la equidad y el buen sentido y teniendo presentes las palabras de Castelar que demostraban cómo el Estado no podía tener religión, haber extrañado del augusto recinto de la escuela creada para la ciencia, que habla á la cabeza, las enseñanzas de Dios, que son cosas del espíritu, donde la previa fe se impone y en lo que no todos marchamos precisamente de acuerdo.

Que habiendo puesto entre los cuatro muros de la iglesia y en manos del sacerdote la enseñanza de aquello que es potestativo de su ministerio, se hubiere podido decir con harta razón que había comenzado á practicarse lo que Jesucristo preconizaba, ó sea, que se diese á Dios lo suyo y al César cuanto le perteneciese.

Que aún así, por la cuenta que le tendría, Jaime se hubiese quedado en casa al igual de Cachupín, por temor á que de otra manera le hubiesen llamado *Cándido*.

INTERESES LOCALES

CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA

«Llega casualmente á nuestra mesa de trabajo, como tantos otros» bombos periodísticos, el que en su número del 30 del pasado Abril dedica nuestro querido colega *El Cantábrico* al ilustre financiero don Pedro San Martín, «cuyo nombre vuelve á ser ahora una actualidad en la prensa de Santander, con ocasión del cambio de alcalde.»

Preside el señor San Martín una sociedad que crearon unos modestos industriales, á los que más tarde se agregaron otros no tan modestos, para explotar una fábrica de gaseosas y jarabes, cuya industria, por

el esfuerzo de sus cooperadores, y por el convenio establecido con las fábricas de cervezas locales, comprometiéndose á no ceder sino á determinado precio sus productos, ha llegado á un estado floreciente.

Esto no tiene nada de particular, ni menos lo tendría que *El Cantábrico* diera un informe acerca de la memoria recientemente publicada por la sociedad que preside el concejal señor San Martín, y en la que actúa de director gerente el exconcejal señor Raba Zunzunegui. Pero lo que no puede pasar sin nuestra protesta, es que *El Cantábrico*, que publica con frecuencia artículos financieros, diga la sarta de disparates que se le han ocurrido para bombar al inevitable señor San Martín, y que ni este señor, ni el señor Raba, volviendo por los fueros de la verdad, y en evitación de críticas, no hayan hecho reconocer á *El Cantábrico* la *meledura* que de tan cerca le afecta.

Dice *El Cantábrico* que la referida fábrica de gaseosas, fundada con un insignificante capital de solo 4.000 pesetas, se ha elevado ya á 117.441,48 pesetas, y á decir esto no hay derecho, á no ser que el encargado de hacer las críticas financieras sea el mozo de la redacción. Esa última cantidad no es el capital social, sino la suma de éste, más el pasivo que tiene la Sociedad, que asciende á pesetas 48.840,66, incluyendo en esta partida pesetas 1.252,50 de dividendos de ejercicios anteriores, pendientes de pago.

El capital de esa fábrica de gaseosas está formado por pesetas 40.000, que es el nominal de las acciones emitidas, más pesetas 28.600,82 á que ascienden los beneficios hasta 31 de Diciembre de 1912, no repartidos ni aplicados á amortización, etc., ó sea pesetas 68.600,82, y aún de esta cantidad deben de rebajarse pesetas 6.950 de acciones, que están en cartera, por lo que las 40.000 pesetas citadas como capital social, son tan solo *capital social nominal*, pues para las responsabilidades ó compromisos que la Sociedad pueda contraer, no representan ningún valor las pesetas 6.950 que figuran en el activo bajo el epígrafe de *Accionistas*, indebidamente, pues esto significa acciones que han adquirido los accionistas y no han pagado á la Sociedad, lo que no ocurre en este caso.

Es por lo tanto el capital de la fábrica de gaseosas y jarabes:

Capital social nominal....	40.000	ptas.
Acciones en cartera.....	6.950	»
Capital social efectivo....	33.050	»
Ganancias disponibles....	28.600,82	»
Capital en 31 Dbre. 1912..	61.650,82	»

y como todavía hay que rebajar pesetas 4.957,50 del dividendo acordado repartir por beneficios de 1912, lo que constituye una obligación para la Sociedad, más los impuestos pendientes de pago, que sumarán unas 1.100 pesetas, el capital quedará reducido aproximadamente á 55.593,32 pesetas. *El Cantábrico* no se equivoca más que en unas 61.848,16 pesetas; casi nada.

Y como, á nuestro juicio, de lo que se ha tratado con esa serie de números es deslumbrar, nos duele que los señores Raba Zunzunegui y San Martín Riva, no hayan elevado seguidamente á ese periódico la consiguiente rectificación, para que no se juzgara esa inoportuna publicidad, una burda habilidad caciquil pueblerina, con ocasión del cargo que tan desinteresadamente aspira á desempeñar el señor San Martín, con unánime protesta del pueblo que le dimitió.

El suelto de *El Cantábrico* que titula *La obra de cooperación*, no es suelto de contaduría, pero por la forma de tratar el asunto lo parece, y ninguno mejor para evitarlo (que los señores San Martín y Raba).

Y terminamos hoy, prometiendo ocuparnos de este asunto en números sucesivos, y dirigiendo desde aquí nuestros aplausos al Consejo de Administración de

esa fábrica de gaseosas, para los que no ha habido una sola línea, á pesar de haber su- plido constantemente á los señores Raba y San Martín, que por enfermedad que sin- ceramente lamentamos, se han visto obli- gados á estar ausentes de la fábrica.

Otro aplauso á los carreteros repartido- res, que con su constante propaganda han elevado el consumo al grado en que se en- cuentra, y quienes han hecho por la fabri- ca más que el señor San Martín, que cree que su misión en el mundo no es otra que presidir todo lo presidible, tal es su ta- lento.

El mitin de Laredo

Como habíamos anunciado, el domingo se celebró en la inmediata villa de Laredo el mitin organizado por el Comité Repu- blicano Radical de Santander.

El acto no tenía otro objeto que el de dar las gracias á aquellos ciudadanos que de una manera tan eficaz contribuyeron en las últimas elecciones de diputados pro- vinciales habidas en aquel distrito última- mente.

En dicho comicio hicieron uso de la pa- labra los ciudadanos Solana, de Santoña, Canales, de Laredo nuestro compañero Ho- norato Montero, el concejal de este Ayun- tamiento, señor Mateo, y el elocuente pro- pagandista Emilio Rodríguez.

Estos tres últimos salieron de esta capi- tal á las doce de la mañana del domingo, siendo recibidos en la estación de Treto por una comisión del Comité de Laredo, donde nuestros amigos llegaron á las dos y media de la tarde próximamente.

El mitin, que dió principio á las tres y media de la tarde, tuvo lugar en el teatro de la villa, viéndose el local muchísimo antes de dar comienzo completamente lle- no de público.

Presidió el ciudadano Policarpo Canales que explicó el fin político del acto que iba á celebrarse, cediendo acto seguido la pa- labra al correligionario Ricardo Solana que en unión del concejal republicano de Santoña León Herrera habían llegado momen- tos antes.

El correligionario Solana saludó á todos los oradores y á los republicanos de Lare- do en nombre de los de Santoña, termi- nando por recomendar se escuchase silen- ciosamente á todos cuantos habían de ha- cer uso de la palabra.

Policarpo Canales.—Enseguida se levan- ta á hablar el que pudiéramos llamar de- cano de los demócratas de Laredo.

Habla de la tolerancia que debe tenerse con todas las ideas religiosas para lo cual cita un artículo publicado por Emilio Ro- dríguez en *El Cantábrico*.

Dice que en Laredo existe un grupo nu- meroso de señoras que se dedican á ir ca- sa por casa captando las voluntades de los vecinos y conminando con amenazas á quienes no sigan sus consejos, censurando al mismo tiempo con frases groseras á los que tienen el valor de mostrar sinceramen- te su amor á la causa de la República.

Trata después extensamente el discurso pronunciado por el conde de Romanones en el banquete de los diputados provincia- les, para venir á demostrar que en aquel acto no hubo sinceridad ninguna. Terminó analizando el resultado de las últimas elec- ciones aconsejando á los laredanos persis- tan en la obra empezada.

Honorato Montero.—Nuestro compañero de redacción dió principio á su discurso manifestando el agradecimiento que los republicanos santanderinos sienten hacia los de Laredo por su comportamien- to en las elecciones de marzo.

Fustiga con dureza al caciquismo, dedi- cando un sentido recuerdo al malogrado don Heliodoro Peñasco, vilmente asesina- do por los caciques de Argamasilla.

Crítica en sentido irónico la fé religiosa que existe en España citando como ejem- plo, el caso del vecindario del pueblo de Sinoves no dejando primeramente vender el tríptico dando después al camarilero que ofreció á cada vecino 46 pesetas, toda clase de facilidades para que pudiera lle- varse dicho objeto religioso.

Isidro Mateo.—Al levantarse á hacer uso de la palabra nuestro amigo, éste fué saludado con una nutrida salva de aplau- sos.

Saluda cariñosamente á las señoras que asisten al acto, dejándose de preocupacio- nes que solo pueden tener cabida en los espíritus timoratos.

Hace historia de lo sucedido en las últi- mas elecciones de diputados provinciales y explica detalladamente los chanchullos, coacciones, sobornos etc., llevados á cabo por el odioso caciquismo rural para derro- tar la candidatura republicana representa- da por él.

Con gran energía censura la conducta observada por el médico de Colindres co- metiendo actos reñidos con no sólo la edu- cación sino hasta con el respeto al prójimo.

Arremete luego briosamente contra el

candidato liberal señor Rivas, que tuvo la osadía de llevarse una de las urnas de Ma- rrón.

Fustiga con dureza al caciquismo predo- minante en el distrito, que jamás hizo nada en pro de los intereses de la región.

Extiéndese en consideraciones de orden religioso, manifestando que la República será tolerante con todas las religiones, pues admite todas las creencias.

Tratando de la obra del Conde de Ro- manones, dice que esto no puede ser más funesto, aprovechando la ocasión para co- mentar el caso sucedido al soldado protes- tante en el Ferrol encarcelado por no que- rer deshacerse de sus creencias.

Pone fin á su discurso dando nuevamen- te las gracias á los vecinos de Laredo por la honra que le dispensaron votándole tan entusiastamente como lo hicieron en las últimas elecciones y ofrece la cooperación de los republicanos radicales santanderinos, quienes estarán á disposición de los lare- danos para todo cuanto necesiten.

Al terminar Isidro Mateo fué objeto de una ovación que duró largo rato, notándose grandemente el entusiasmo reinante entre los que llenaban el teatro.

Emilio Rodríguez.—Cuando este infati- gable propagandista de los ideales republi- canos se levantó para hacer uso de la pa- labra, pusiéronse de manifiesto las muchas simpatías que supo crearse la primera vez que habló al pueblo de Laredo. Una ova- ción cerradísima pusieron como prólogo á su discurso los laredanos.

La presencia en el teatro de elementos extraños y contrarios á las ideas de liber- tad y progreso manifestaban claramente los deseos que había por oír á este gran lucha- dor, que empezó diciendo: Esta es la segun- da vez que tengo el gran honor de hablar ante vosotros; fué la primera en ocasión reciente: con motivo de las elecciones cele- bradas para Diputados provinciales.

Entonces—dice—venía del riñón de Cas- tilla, de esa cenicienta región en cuya tierra parda trabajan y sufren aquellos pobres campesinos desde que apunta el sol por Oriente hasta que se pone; pobres campe- sinos que aún no han podido sacudirse el yugo de estar sujetos á ciertas cofradías que no dejan el rosario de la mano, lo que no les libra para que muchas veces tenga que poner el cocido con los cuentos de aquel.

Dice que ahora es santanderino y que necesita seguir y estudiar muy á fondo la política de la región para seguirla en su curso y poder combatirla como lo ha hecho en otras partes.

No estoy dispuesto—sigue—á hacer po- lítica republicana si en tiempos de lucha, cuando sea necesario dar la batalla al ene- migo veo en cada esquina una etiqueta del republicanismo español.

Dedica un recuerdo á los antiguos repu- blicanos ya fallecidos y principalmente á aquellos jefes que se llamaron Pi y Mar- gall, Ruiz Zorrilla, Salmerón y Castelar.

Arremete después contra Maura, de quien dice que después de los últimos ac- tos llevados á cabo por el jefe de los con- servadores, éste ha quedado de tal manera convertido en un guiñapo que seguramen- te no recogería el más humilde trapero.

Hace un viaje á través de la Constitu- ción del 76 la que califica de cerrajazo que Cánovas diera á las libertades.

Desmenuza minuciosamente el artículo 11 de esa constitución para sacar en con- secuencia que á pesar de parecer que está rodeado de un ambiente de tolerancia reli- giosa, no hay tal.

Hace una acerba censura de los actuales liberales, defensores del Trono, los que una vez que se implante la República se- rán los primeros en calarse el gorro frigio. Reconoce, después de censurar la cobardía del conde de Romanones en la cuestión de la enseñanza del catecismo, que el actual Presidente del Consejo tuvo un arranque verdaderamente liberal cuando siendo mi- nistro de Gracia y Justicia derogando con un decreto la obra que sobre el matrimo- nio civil hubo confeccionado un ministro conservador.

Recuerda las negociaciones de Canale- jas con el Vaticano, negociaciones que fue- ron rotas porque el asesinado demócrata no quiso ceder á las imposiciones teocráti- cas del Papa.

Con gran abundancia de conocimientos políticos, explica como regirán las leyes en tiempos de la República, sea ésta unionis- ta y sea federativa.

Da fin á su magistral discurso, que sen- timos no poder dar más detallado, ofre- ciéndose á los laredanos para todo cuanto signifique libertad y progreso.

Los espectadores, puestos en pie, tribu- taron á Emilio Rodríguez una nutridísima salva de aplausos que dura largo rato.

Más de media hora tardó en desfilarse el público que puesto en pie sobre los asien- tos no cesaban de aplaudir, conviniendo todos que es sumamente necesario que es- tos actos sean realizados muy á menudo, lo que servirá para ir desterrando aunque sea poco á poco al vil caciquismo.

EL 1.º DE MAYO

Como en años anteriores, en el presente los obreros de Santander han celebrado su fiesta anual con gran brillantéz.

El programa de los actos que en este año han celebrado los obreros comenzó la no- che del pasado miércoles con una retreta, continuando durante el jueves con una dia- na, mitin y la correspondiente jira al Sardi- nero.

Numeroso gentío acudió á todos estos ac- tos, y con especialidad á la jira, contribu- yendo mucho á su esplendidez la festividad del día.

La cordura de que siempre han dado muestras los obreros dió la nota más bri- llante á todos los actos sin que en ellos se denotase el menor incidente.

REMITIDO

Sr. Director de LA REGIÓN CANTABRA.

Presente.

Distinguido señor nuestro: Agradecería- mos á usted profundamente dicha cabida en su periódico, á las adjuntas líneas.

De usted siempre afectísimos,

VARIOS MÚSICOS.

Queremos, al hacer esta protesta, que bien mirado no lo es, dirigimos al señor Presidente de la Comisión de Policía del Excmo. Ayuntamiento, para que si en su mano está, trate de poner fin á lo que vie- ne sucediendo, con gran perjuicio para nosotros y hasta cierto punto abusivo para los intereses municipales.

No pretendemos al pronunciar esta que- ja, monopolizar nuestros servicios; quere- mos los que por desgracia no tenemos con- diciones ó influencias suficientes para for- mar parte de la banda municipal, que los que la componen nos dejen algún espacio donde ganar un triste pedazo de pan, pues tal se están poniendo las cosas que, nos- otros, sin saber á qué atribuirlo, pero que, desde luego sufrimos los efectos, nos va- mos á ver precisados á enfundar para siempre nuestros instrumentos.

Es el caso, señor director, que por con- templaciones, tal vez de quien dirige la banda, que los santanderinos todos paga- mos, algunos de los que la forman, infrin- giendo uno de los artículos porque se ri- gen, dejen de acudir á los actos obligato- rios para realizar otros servicios que vien- en en perjuicio nuestro.

Nada diríamos de esto, ni esta queja se- ría formulada, si no estuviésemos perfec- tamente enterados de lo que ocurre.

Así pues, queremos que por conducto de LA REGIÓN CANTABRA, sepa el digno ciu- dadano que preside la Comisión de Policía, que en la banda municipal hay individuos que no asisten á los actos ó conciertos con que amenizan nuestra pobre existencia y, en cambio, acuden á otras partes á tocar por su cuenta, faltando, como es natural, á sus deberes, siendo ello causa de lo que á nosotros nos viene sucediendo hace tiempo.

¿Si ellos al entrar á formar parte de la banda municipal contraen la obligación de no salirse de ese círculo, porque invaden otros terrenos que no les pertenecen?

¿Y qué razón hay para que los días que tienen obligación de asistir á sus obliga- ciones, algunos profesores no lo hagan para venir al fin y á la postre á dañar in- tereses de tercero?

Y para impedir esto, y para que cada cual cumpla con sus compromisos, es por lo que hemos molestado la atención de us- ted, señor director, y de los lectores de su periódico, esperando que esta queja sea atendida por quien corresponda.

VARIOS MÚSICOS.

De Torrelavega

Sabemos de aquella ciudad que es enor- me la polvareda levantada allí con motivo de los amaños habidos para la constitución de la Cámara de Comercio.

Farece ser que, á la formación de dicha Sociedad han precedido ciertos trabajos electorales, de verdadera zapa, que los nom- bramientos de puestos ya estaban designa- dos con anterioridad á la reunión en que de ellos había de tratarse, que la mayor parte del comercio no ha sabido una palabra de nada, que en el asunto se ha manifestado descaradamente la política de nuevos *rege- neradores* y que se ha llegado al extremo,—pretendiendo con ello contentar á determi- nada fracción,—de saltar por encima de la Ley, otorgando ciertos puestos á individuos que no llevan cinco años establecidos en el comercio.

El asunto promete dar juego; ya se han dado dimisiones. Procuraremos tener á nues- tros lectores al corriente de lo que resulte.

El martir de su soberbia

El caciquismo rural que hasta ahora solo había invadido las diputaciones provincia- les, ha querido adueñarse del municipio santanderino, sin que, hasta la fecha haya podido conseguirlo.

Lo sucedido con la provisión de la Al- caldía es el acto más inaudito que cacique alguno puede realizar. Actos así solo pue- den plantearlos espíritus tan desaprensivos como Avelino Zorrilla, ese triquitraque de la política montañesa que igual sirve para un fregado que para un barrido.

En su afán el Zorrilla de ser senador, atropella por todo, se tira en puerta, que diría cualquier *gruppier*, á hombres presti- giosos como don Tomás Agüero y don Leo- poldo Pardo y hace reunir para nombrar alcalde de Santander al Comité provincial de ese *partido*, que ya no sabemos como denominarlo, cuando en justicia á quien correspondía resolver este pleito monárqui- co era al Comité municipal. Pero como en este organismo, el aventurero Zorrilla no encuentra ambiente para sus aspiraciones, tuvo que emplear todas sus malas artes po- líticas para dar el golpe que tan mal le ha resultado.

Pretender imponer como alcalde de la ca- pital de la Montaña á don Pedro San Mar- tín, á quien el pueblo arrojó violentamente del sillón presidencial del municipio, es una temeridad, es un ultraje, una bofetada á los santanderinos, que éstos no han de consentir; y no han de consentirlo, no he- mos de consentirlo, porque por muy ago- tadas que estén nuestras energías, por mu- cho que se haya rebajado nuestra dignidad no ha llegado al extremo que salte por en- cima de nosotros un desdichado cacique como Avelino Zorrilla.

Sobre éste, á nuestro juicio, es sobre quien tienen que desatarse los arrestos de los montañeses, no contra el pobre San Martín que, en un delirio de grandeza, en su afán de lucir un disfraz caritativamente regalado se expone á ser mantenido por el pueblo en la misma forma que los peleles.

El pobre San Martín ha sido en esta ocasión, víctima de su propio orgullo; tal vez ello le acarree la muerte material, porque la guadaña política hace tiempo que segó su vida; pero siendo fieles y jus- ticiarios hemos de decir que de esa muerte solo pueden ser responsables, el botarate antes citado y esos lacayos bajunos que andan suplicando firmas para contrarrestar el grandioso acto que mañana ha de cele- brarse en esta ciudad.

El pueblo no quiere como alcalde al an- tigo *pinche* de Sarabia, y no le quiere porque al salirse San Martín de su verda- dero centro, se rodeó de un ambiente de soberbia é impopularidad que le hizo odio- so ante el pueblo todo.

Debería el señor San Martín no haber olvidado aquella imponente manifestación del 30 de Agosto de 1911, y, como este se- ñor, los que escudándose tras de él preten- den imponerse al pueblo para lograr lo que honradamente no pueden conseguir.

Someter á un hombre enfermo á ciertos operaciones es un crimen de lesa huma- nidad, y un crimen es lo que se pretende hacer con Pedro San Martín.

El que aproveche la soberbia de este hombre para buscar beneficios políticos, no le quiere bien; es querer echarle á la tumba y enajenarse las simpatías del pue- blo.

Nosotros no decimos más por hoy. Guardamos á ver si se confirman los ru- mores de estos días; queremos esperar á convencernos de que ese nombramiento se llevará á efecto y, si contra toda una ciu- dad, tuviese el conde de Romanones, de quien todo se puede esperar, el desshogo de poner á la firma del Rey el nombra- miento para alcalde de un hombre que está al borde del sepulcro, tendríamos que decir lo que hemos dicho repetidas veces. Esto es: que en España no hay justicia ni humanidad, ni nada.

EL PUERTO DE SANTANDER

Hemos recibido un bien razonado ar- tículo que para insertar en estas columnas nos remite la Sociedad de fondistas de la localidad poniendo de manifiesto las causas todas que cooperan mayormente á que el comercio que en Santander tanta prosperi- dad en época no muy lejana diera á esta ciudad, se vea hoy día convertido en un comercio irrisorio al lado de los puertos vecinos de Bilbao y Gijón que han acapa- rado el que antes poseíamos nosotros á pesar de todo lo que haya podido hacer la Asociación Protectora del Viajero que en Santander tenemos para andar por casa y que no parece sino que su fundación fue

lo que verdaderamente ha ausentado el comercio de viajeros de Santander. Las molestias de que en Santander se hace víctima al viajero por parte de empleados de la Tabacalera, carabineros, mozos de Aduana y otros muchos, hace que el pasajero oiga con horror el nombre de Santander cuando le dicen que debe pasar por este puerto y prefera embarcar o desembarcar por Bilbao ó Gijón donde, aunque haya quien diga otra cosa, no se le originan iguales molestias.

Para precipitar la muerte comercial de todos aquellos pequeños industriales que con el pasajero viven, por el Gobierno ha sido enviado á esta capital, en forma de inspector de emigración un sistemático perseguidor de todos los fondistas, habiendo conseguido enviar á la cárcel ya á varios de ellos.

La Sociedad de fondistas llama la atención de la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Círculo Mercantil y cuantas corporaciones, por su carácter comercial, puedan hacer detener en su rápida carrera la enfermedad que hoy aqueja á la industria de pequeños fondistas y que indirectamente, tanto daño proporcionan á la industria y comercio en general de Santander.

A esto se concreta el documento recibido por nosotros de la Sociedad de fondistas, documento que no publicamos íntegro por su mucha extensión, pero que consideramos altamente pertinente para los intereses de la capital de la montaña.

Mitín y manifestación

Convecinos: Si las mismas causas producen los mismos efectos; si las personas que en distintas ocasiones se han divorciado de la opinión del vecindario, no han rectificado su criterio y sus propósitos antes bien se ratifican en ellos acentuando cada vez más el deseo de llevar á cabo sus antojos por procedimientos cesarianos con notoria vejación del derecho natural, de los derechos consignados en la Ley Constitucional del Estado y aún de la cortesía y la consideración debidas á una ciudad culta, noble, leal, decidida y benéfica como así ha merecido ser titulada la nuestra en grado superlativo, se hace imposible dejar de protestar contra quien ó quienes intentan esclavizarla exigiendo como condición indispensable para regir, gobernar ó caciquear el Municipio entre otras la de que se prometa de antemano «que en el Gobierno civil se resolverán á favor de la Corporación municipal, los recursos de alzada que contra los acuerdos de la misma se interpongan» ni aunque por dicha Corporación se favoreciesen los intereses de una Empresa ó de cualquier particular amigo en contra de los generales de la ciudad.

Tiene una importancia decisiva para todo el vecindario el que sea una persona ú otra la que haya de desempeñar la Alcaldía en cuanto se relaciona con el nuevo régimen del suministro del agua; y como quiera que sobre ese régimen no se ha llegado á un estado definitivo por cuanto la Empresa sigue aludiendo la aceptación por su parte de las modificaciones acordadas por el Ayuntamiento como condición previa para regir el contrato suscripto por el señor San Martín sobre las bases de 1909 seguramente que si se tolerara la vuelta de éste á la Alcaldía ocurrirá el caso siguiente: á la hora, que ya se acerca, de pasar la Empresa sus recibos á los consumidores del agua exigiendo el pago subsidiariamente á los propietarios, el público tendrá que pagar conforme á las exigencias de la Empresa? Pero si ellas (como deja sospechar su silencio sobre este punto á las comunicaciones del Excmo. Ayuntamiento) reflejan su tesis, por el Ayuntamiento rechazada, de la plena validez é intangibilidad de aquellas bases leoninas, y el vecindario se niega, como se negará, á pagar tales pretensiones, la Empresa tratará de cortar el agua á cuantos en uso de su derecho no se allanen á tal injusticia y el señor San Martín...

¿Es para lo mismo para lo que se pretende con todo género de artimañas y sofismas, obligar ó apoyar, según los casos, á don Pedro San Martín para que vuelva á encargarse de la Alcaldía de Santander?

Aceptar esto como aceptar sin protesta enérgica la pretensión hecha pública en el periódico *La Atalaya* en el número correspondiente al día 30 de abril próximo pasado, sin que ni el pretendiente ó candidato propuesto para desempeñar la Alcaldía y ni siquiera los Comités liberales provincial y local ni nadie hayan rectificado tal concepto, sería lo mismo que significar que el pueblo entero acepta de buen grado tal imposición.

Tal vez haya hombres y aún madres de familia tan desnaturalizados y degenerados que se sometán (vergüenza dá suponerlo ni por un momento) á semejante humillación; pero por lo que se refiere á los vocales todos de esta Comisión Mixta de Propietarios é Inquilinos, compuesta de hombres pertenecientes á distintos partidos políticos é independientes y que por encima de la consideración de partido ponen su amor á la ciudad de Santander y preferirían mil veces más ser expulsados de aquellos que consentir que nadie pisoteando su dignidad de ciudadanos honrados, se convierta en especie de negrero suyo para herirles en lo que más estiman, que es su honra y la del pueblo en que viven, dispuestos estamos á exteriorizar nuestro disgusto haciéndole llegar hasta las gradas del trono y á pedir si es necesario hasta exigir dando, ante quien y como mejor proceda, una satisfacción por el agravio incalificable que se infiere á este vecindario no ya conque se lleve á efecto semejante pretensión, si no por que de cualquier modo se haya formulado.

Al efecto, el domingo próximo cuatro de los corrientes y su hora de las diez de la mañana, se celebrará en las boleras de la Cruz Blanca un meeting público en el que después de dar cumplimiento al acuerdo tomado por esta Comisión mixta el día 28 del pasado abril ó sea dar cuenta del estado actual de las gestiones que en nombre de los propietarios é inquilinos la encomendaron al nombrarla, se tratará del asunto que motiva este manifiesto y por la tarde á las cuatro del mismo día se organizará en la Plaza de la Libertad una manifestación numerosísima ó deslucidísima según que sea mayor ó menor el número de ciudadanos dignos que quieran acompañarnos ó de los incondicionalmente resignados.

¿Iremos solos en la manifestación los vocales de esta Comisión Mixta de Propietarios é Inquilinos? ¿Estará el vecindario arrepentido de haber asistido el día 30 de agosto de 1911 á la enorme manifestación en que se pidió y obtuvo que don Pedro San Martín dejara de ser Alcalde de esta ciudad?

A vosotros vecinos todos, ricos y pobres, clericales y anticlericales, propietarios é inquilinos y en una palabra: hombres y mujeres, os corresponde darnos la contestación á tales preguntas.

La Comisión Mixta de Propietarios é Inquilinos.

Santander, 2 de mayo de 1913.

Doctor Queraltó

Hemos recibido unas atentas letras del eminente doctor don Jaime Queraltó, en las que nos felicita entusiastamente por nuestra campaña en favor suyo con motivo de su presencia en Santander.

Agradecemos profundamente la deferencia de que hace objeto á LA REGION CANTABRA, y le deseamos, ya que no la conmutación, al parecer imposible, de la pena á que fue condenado, muchos y resonantes éxitos en la ciencia extensa que cultiva.

CASA DEL PUEBLO

El beneficio de las Escuelas Laicas

Según estaba anunciado, el pasado sábado se celebró en la Casa del Pueblo la primera de las funciones que con el fin de surtir del menaje escolar suficiente á los alumnos que reciben la correspondiente educación en las escuelas que sortiene la Asociación de Enseñanza Integral y Laica de Santander, tiene proyectado la Junta Administrativa de aquella entidad celebrar mensualmente.

La numerosa concurrencia que á esta primer velada asistió, hace suponer que las que sucesivamente se celebren se vean igualmente concurridas.

La próxima velada que con aquel fin ha de celebrarse en la Casa del Pueblo, se verificará el sábado 31 del corriente mes de mayo.

He aquí el resultado obtenido en la primer función celebrada con la cantidad de entradas que cada entidad ó individuo ha vendido por el orden en que ya fueron dados á conocer los puntos de venta:

Casa del Pueblo	84
Casino Reformista	00
Centro Obrero	25
Isidro Mateo	36
Eleofredo Garcia	16
Maximino Cobo	12
Jacinto Bolado	6
Salustiano Garcia	10
Jenaro Galdos	10
Argimiro Ceballos	20
Luis Rucabado	10
Emilio Carral	28
Escuela de Magallanes	50
Escuela de Carbajal	50
Vicente Urrez	95
Total entradas	452

á 0'30 una, pesetas	135'60
Donativo de «Un cochero» á Emilio Carral	0'30
Idem de «Dos amigos» á la Escuela de Carbajal	0'60
Idem de «Dos amigos» al Centro Obrero	0'60
Total pesetas	137'10

que serán destinadas al fin anunciado.

«Cruz Roja Republicana»

En nuestro fraternal colega *El Progreso*, de Barcelona, encontramos un artículo en el que el conocido escritor republicano Cristóbal Litrán se ocupa muy acertadamente de esta idea que en un día no muy lejano lanzará el insigne repúblico don José Nakens.

De dicho artículo son los siguientes párrafos que no tenemos inconveniente alguno en suscribir estando en un todo conformes con ellos:

«Voy leyendo con atención la lista de donantes que para esa obra filantrópica en que Nakens hizo cristalizar la iniciativa de un homenaje á su persona, publica semanalmente *El Motín*.

En la lista inserta en el número correspondiente al del que cursa, la suma y sigue se cierra con la cantidad de 1.714'17 pesetas.

La cifra, parece, no parece, resulta y es irrisoria.

Debería ya lo recaudado alcanzar á 15 ó 20.000 pesetas si á todos los que pueden se les hubiera movido el corazón.

Repasando la lista de donantes no he visto más que nombres de humildes correligionarios y cantidades modestas que tienen un valor inestimable, porque representan abnegación y hasta sacrificio.

Los conspicuos republicanos en esta ocasión, como en algunas otras, se han llamado *Andana*.

No quiero suponer en ninguno de ellos dureza de corazón; no lo creo. Me decido á decir que culpa de todo ello es que la Prensa republicana—salvo contadas excepciones—no ha dado viento á la suscripción para arbitrar fondos con destino á la «Cruz Roja Republicana», bautizada así por el maestro Nakens.

En beneficio de la filantrópica y altruista idea que se persigue, creo que debe ponerse remedio á ese mal, los periódicos popularizando la «Cruz Roja Republicana», los Centros, las Logias masónicas, todas las entidades de carácter progresivo, abriendo suscripciones parciales con destino á la general.

Que por falta de facilidad no haya nadie que hurte el cuerpo ni cierre el bolsillo al cumplimiento de un hermoso deber de solidaridad.

Hay presos, hay emigrados, hay huérfanos que de sus hermanos en ideas esperan apoyo material en su aplicación.

A todos llamo y á todos excito. Constitúyanse los voluntarios recaudadores de donativos para la «Cruz Roja Republicana», ó mejor aún, hagan que los Centros á que pertenecen nombren ese recaudador.»

Después de los párrafos copiados á nosotros no nos toca decir más que lo siguiente:

LA REGION CANTABRA, en tiempo oportuno, abrió en Santander la suscripción para la «Cruz Roja Republicana»; en la Casa del Pueblo, Hospital, 7, 1.º, continúa abierta aquella suscripción.

¡Correligionarios, los que ya habéis dado vuestro correspondiente óvulo! ¡Correligionarios, los que todavía no habéis dado nada para esta grandiosa idea! ¡Republicanos todos, contribuid á ella y la patria republicana os lo agradecerá eternamente!

Actualidad taurina

La tertulia taurina «Kines» con un desinterés y entusiasmo dignos de mejor suerte, organizó una corrida á beneficio de los naufragos del *Astillero y Paulina*.

A son de bombo y platillos se amenizó el espectáculo y el pueblo, dando una vez más prueba de su generosidad y altruismo, acudió á él, aunque bueno es consignar que más se vieron de los de sol que de los de sombra.

La corrida en sí, fué por el resultado económico un lamentable fracaso; las utilidades que de ella se derivaron para las familias de los naufragos, no alcanzaron más que la irrisoria cantidad de 13 pesetas con 20 céntimos.

Un diario local ha detallado el estado general de gastos é ingresos que con ligeras anotaciones nos permitimos reproducir á continuación:

GASTOS		PESETAS
(a)	Viaje para la compra de toros	123'50
	Coste de los toros	4.150
	Portes de los mismos	265'10
	Idem de devolución de las jaulas	90'10
	Viajes del mayoral y estancia	170
	Gastos de las tres cuadrillas	1.650
	Contribución industrial	904'40
(b)	Idem de toreros	15
	Impuesto del timbre	995
	Piso de la plaza	750
	Cuenta del conserje de la misma	232'50
	Contrata de caballos	750
	Subir y bajar las jaulas, mulillas y coches	167
	Comisión por despacho de billetes	150
	Alquiler de caseta	10
(c)	Servicio de enfermería	25
	Certificado del veterinario	30
	Gratificación al conserje de la plaza	50
	Útiles para la novillada	50
	Cohetes y permiso	52'50
	Cuenta casa Fons, por billete, etc.	195
	Banderillas y portes	21
	Varios, franqueos, pólizas, etc.	69'80
(d)	Impuesto de mendicidad	331'85
	Total pesetas	11.247'30

INGRESOS		PESETAS
(e)	Recaudación en taquilla	10.035'50
	Vendedoras de cerveza	25
(d)	Venta de la carne de los toros	1.200
	Total pesetas	11.260'50
	UTILIDADES	13'20

Entre la multitud de consideraciones á que el caso se presta, no vamos á deducir más que dos:

1.ª Que el de dar corridas de toros es negocio desastroso aún cuando no cobren los matadores y aún cuando se invoquen los sentimientos caritativos de los «espíritus opacos que anatematizan la fiesta nacional».

2.ª Y más importante. Que contra lo que generalmente se cree *las corridas de toros no solamente no reportan ningún beneficio al pueblo, si nó que económicamente le perjudican*.

El estado de cuentas arriba expuesto se escurre en el siguiente balance:

PASIVO		PESETAS
	Total de gastos fundamentales (a)	6.468'00
	Id. de impuestos para el tesoro (b)	1.899'95
	Id. de gastos de administración y lida (c)	2.546'80
	Impuesto de mendicidad (d)	331'85
	Utilidades para los naufragos	13'20
	Total pesetas	11.260'50

ACTIVO		PESETAS
	Venta de la carne de los toros (d)	1.200
	Desembolso del pueblo de Santander (e)	10.060'50
	Total pesetas	11.260'50

Ahora bien, las cantidades cuyo detalle en el estado de gastos va precedido de las anotaciones (a) y (b), se puede asegurar que al fin de cuentas se exportan de Santander.

Las otras de gastos de lida y administración, impuesto de mendicidad, etc., puede admitirse que efectivamente quedan en el pueblo.

Y entonces, simplificando hasta lo último los datos que la corrida benéfica del «Kines» ha colocado á nuestro alcance, vamos á pasar á la conclusión, de que sobre diez mil sesenta pesetas con cincuenta céntimos que los santanderinos pusieron en circulación en una tarde de toros, ocho mil trescientas sesenta y ocho con sesenta y cinco céntimos se marcharon de la localidad.

¿Dónde están los beneficios de la fiesta nacional?

GONZALO O. HIGGINS
Santander, abril 28 1913.

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:
DON RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO
FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

FÁBRICA DE LICORES

Hijos de Francisco Herrero y Compañía

Rubio, 14 y 16 - SANTANDER

Pidase en todas partes:
El rico **ANIS DICENTA**
El sabroso **ANIS PERAL**
El exquisito **RUN-CAFE**

Para comer bien y barato
EN LA

Nueva Suiza

Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

B. L. DOMECCO
Elizir **ANIS ZORRILLA**
Coñac **B. L. DOMECCO**
Gran Aperitivo
JEREZ QUINA @ Especialidades
Gran Premio: Zaragoza 1909
ORUJO SUPERIOR

CAFÉ

La Imperial

ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26
SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo
SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

TALLERES DE MAQUINARIA

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento

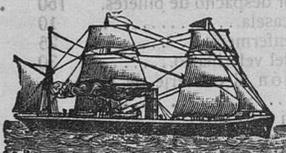
MANUEL CASUSO

Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberia de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Y so, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antoz, y Ruamayor, 9.



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 27 de Mayo, el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio de tercera clase 160 pesetas incluido impuesto
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA

MUELLE, 31
SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Alpargatas

Se venden de las mejores procedencias á precios sumamente económicos en la

DROGUERIA

de la calle de Burgos, 30
SANTANDER

Fábrica de Aguardientes y Licores

A. ROLDAN

MEDIO, 27.—SANTANDER

Se recomiendan los aguardientes elaborados en esta Casa por sus buenas calidades, y sobre todo las acreditadas marcas **CONAC 3 FUDRES** y **RON CAKE WALK** y anis **DON QUIJOTE**, este último PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Buenos Aires. REGALO de un precioso **SERVILLETTERO** con cadafrasco de estas tres marcas.

VINOS FINOS DE RIOJA

"La Rioja Central"

Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

ELIAS HERRERO :: SANTANDER ::

: Concordia núm. 38 :

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anis y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS
DE

J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Saturnino Prieto

Marmolista lapidario

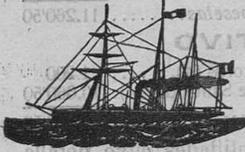
Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.
Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

EL RETIRO Restaurant y Fonda

MANUEL DIAZ

CALLE DE CADIZ, 2, Y 3.—SANTANDER

Cubiertos á 2 pesetas. Día completo 4
Essa Casa está la más próxima á las estaciones de Asturias, Bilbao y Norte, con vistas al mar.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES
SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 3 de Mayo el vapor, **CORCOVADO**
El 20 de Mayo, vapor **FURST BISMAROK**
El 3 de Junio, vapor **STEIGERWALD**
El 20 de Junio, vapor **YPIRANGA**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.
Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.
Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.
Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia

Alameda Primera, 22
Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

— — SERVICIO PERMANENTE — —